



**Facultad de Derecho y Criminología  
Convenios Públicos  
Universidad Autónoma de Nuevo León**

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos  
por el período comprendido  
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**



Monterrey, Nuevo León a 15 de Enero de 2015

H. Consejo Universitario de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León

He examinado el Estado de Ingresos y Egresos correspondientes a los convenios públicos celebrados por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014. Dicho Estado Financiero es responsabilidad de la Dirección de la Facultad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado de Ingresos y Egresos no contiene errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a los convenios públicos celebrados por la Facultad de Derecho y Criminología. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; así como, la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación del estado financiero. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Facultad de Derecho y Criminología el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos correspondiente a los convenios públicos celebrados por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.

  
C.P.C. Jesús Mario Sepúlveda González  
Socio Director



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA  
CONVENIOS PÚBLICOS  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS		EGRESOS	
Proyectos, convenios y contratos públicos	\$ 2,492,581	Servicios generales	\$ 2,032,602
		Otros	369,272
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 2,492,581</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 2,401,874</b>
Saldo en Bancos al inicio del período:		Saldo en Bancos al final del período:	
Bancos	375,323	Bancos	466,030
<b>Total de Bancos</b>	<b>\$ 375,323</b>	<b>Total de Bancos</b>	<b>\$ 466,030</b>
	<b>\$ 2,867,904</b>		<b>\$ 2,867,904</b>

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."

MDP. Manuel Salvador Acuña Zepeda  
Director

M.C.P. Pedro Alberto Gutierrez Lira  
Contador